

COMUNICADO SOBRE LA MESA SECTORIAL DÍA 18 DE JUNIO DE 2018

Hoy se ha celebrado Mesa Sectorial a la que han asistido la Consejera de Educación y Empleo, el Secretario General de Educación, la Directora General de Personal Docente, el Jefe de Servicio de Administración de Personal Docente y el Jefe de Servicio de Riesgos Laborales que ha actuado como Secretario.

En esta mesa, y tras un año y medio de intensas negociaciones, se da por finalizada la redacción del nuevo borrador de “Decreto de Interinos”, con mejoras importantes para el colectivo, como son: el aumento de las zonas educativas, permitir la baremación parcial de méritos, la creación de listas de espera supletorias, favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, mayor protección a la maternidad, valorar el desempeño de puestos de coordinación y responsabilidad en los centros educativos extremeños,... Todas ellas, medidas de las que ANPE ha sido partícipe y que en buena medida consideramos nuestras.

Desde ANPE nos congratulamos, como no puede ser de otra manera, de la firma del nuevo Decreto de Interinos, sin embargo, no estamos plenamente satisfechos, ya que una de nuestras propuestas bandera, valorar un 25% más la experiencia docente en los Centros Educativos de Extremadura y que ANPE ha llevado en solitario, no ha sido aceptada por la Administración. Creemos que se ha perdido una buena oportunidad para proteger al interino que desarrolla su actividad profesional en Extremadura igual que se hace en otras CCAA como Madrid, Castilla y León o Andalucía entre otras.

Así y todo, ANPE por responsabilidad y dadas las importantes mejoras en las condiciones sociolaborales que supone para el funcionario interino, ha firmado este acuerdo y nos comprometemos a colaborar en su desarrollo.